

La Corte Suprema de Santa Fe renueva un edificio en la ciudad de Tostado

La Corte Suprema de Justicia de Santa Fe dispuso la **refuncionalización y puesta en valor del edificio ubicado en calle San Martín 1545 de la ciudad de Tostado**. El objetivo de la obra fue recuperar y revalorizar parte de los espacios del inmueble, el cual comparte con la Jefatura de Policía, cuya estructura presentaba un deterioro significativo. La mejora arquitectónica se llevó a cabo mediante licitación pública, en un sector que alojaba a la Fiscalía y la Defensoría de Tostado.

La obra incorporó 12 m² adicionales a los 170 m² iniciales cubiertos (incluyendo 54 m² de galerías y 43 m² de patio) para mejorar la funcionalidad de los espacios.

Como parte de los objetivos del programa de reformas y mejoras edilicias del Poder Judicial de Santa Fe, la obra busca restaurar el valor patrimonial y urbanístico del edificio mediante una intervención contemporánea, utilizando materiales e instalaciones modernas e inclusivas, asegurando un espacio adecuado para varias dependencias judiciales. Allí funcionarán el Ministerio Público dependiente de la Procuración General del Poder Judicial de Santa Fe (**Defensoría Civil, Fiscalía Extrapenal, Asesoría de Menores**) y la **Oficina de Medicación Judicial**.

Según se precisó desde el área técnica respectiva, la recuperación de la fachada se abordó desde una perspectiva patrimonial, respetando la identidad histórica del edificio, pero con un enfoque contemporáneo. “Principalmente y de acuerdo con el

criterio de eliminar las barreras arquitectónicas, se incorporó la reforma de la vereda, con la realización de una senda podotáctil y una rampa de ingreso para personas con movilidad reducida”, se destacó desde la Oficina de Arquitectura del Poder Judicial Santafesino.

Al momento de iniciar el anteproyecto, el sector intervenido se encontraba con afectaciones concretas, lo que la hacía inadecuado para el ejercicio de la función judicial.

Los trabajos realizados comprendieron:

- Reemplazo completo de la cubierta del edificio.
- Refuerzos estructurales en todo el sector.
- Renovación total de pisos y cielorrasos.
- Nueva instalación eléctrica y de datos.
- Modernización de los desagües cloacales y pluviales.
- Renovación integral de baños y office.
- Instalación de un nuevo tanque de agua potable.
- Acondicionamiento térmico de todas las oficinas.
- Adecuación de la accesibilidad, incluyendo senda podotáctil y rampa de ingreso para personas con movilidad reducida.

Este trabajo representa un paso más en el proyecto integral de recuperación, refuncionalización y modernización edilicia de edificios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.

Santa Fe, 9 marzo de 2025.

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE